

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha **07 de octubre de 2025**, **Soles del Norte SpA.**, ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al Proyecto denominado **“Línea Eléctrica Subterránea 5x33 kV Soles del Norte”**, ubicado en la región de Coquimbo, provincia de Limarí, comuna de Ovalle.

Afectaciones:

La presente solicitud de concesión eléctrica definitiva, afectará solo una (1) propiedad particular, que se indica a continuación:

Listado de predio afectado

ID	Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas/ Número/ Año	C.R.B.	Longitud de Afectación (m)	Superficie de Afectación (m2)	Plano Nº
1	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOVERDE LTDA.	LOTE 7 BIEN COMUN I	OVALLE/ LIMARÍ/ COQUIMBO	3796 VTA. / 3721 / 2019	OVALLE	196,80	845,65	PES-01

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del art. 25º de la Ley General de Servicios Eléctricos, el Proyecto a lo largo de su trazado, no presenta cruces y/o paralelismos ni afectaciones con líneas eléctricas u otras instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.